



# Diario de Debates

Tercera Época • Tomo I • 1° Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • Septiembre de 2018.

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Alfredo Ramírez Bedolla**  
*Presidencia*

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**  
*Integrante*

**Dip. Adrián López Solís**  
*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**  
*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**  
*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
*Integrante*

**Dip. José Antonio Salas Valencia**  
*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Jorge Luis López Chávez**  
*Secretario General de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Adriana Zamudio Martínez**  
*Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario*

**Lic. Andrés García Rosales**  
*Director de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales*

**M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco**  
*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.*

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

### Versión Estenográfica Sesión Solemne [Apertura del I Año Legislativo]

#### *Mesa Directiva:*

Dip. José Antonio Salas Valencia [PAN]  
*Presidente*

Dip. Fermín Bernabé Bahena [MORENA]  
*Vicepresidente*

Dip. Octavio Ocampo Córdova [PRD]  
*Primera Secretaría*

Dip. Yarábí Ávila González [PRI]  
*Segunda Secretaría*

Dip. María Teresa Mora Covarrubias [PT]  
*Tercera Secretaría*

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 15 de septiembre de 2018.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 13:01 horas.

**Presidente:**

Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Primer Año Legislativo. Sesión solemne del día sábado 15 de septiembre de 2018. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para la celebración de la sesión solemne convocada.

**Segunda Secretaria:**

Con su permiso, Presidente. Buenos días:

Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, la de la voz [Ávila González Yarabí], Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo María del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Óscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Érik, López Hernández Teresa, López Solís Adrián, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Tinoco Soto Míriam, Valencia Sandra Luz, Zavala Ramírez Wilma.

Cumplidas sus instrucciones.

Le informo, Presidente: contamos con el quórum.

**Presidente:**

**Habiendo el quórum legal, se declara abierta la sesión.**

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

**Primer Secretario:**

Con gusto, Presidente:

Sesión solemne del día sábado  
15 de septiembre del año 2018.

*Orden del día:*

*I. Designación de comisiones de protocolo que introduzcan al Recinto al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Mtro. Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.*

*II. Honores al Lábaro Patrio, “Himno Nacional” y retiro de la Enseña Nacional.*

*III. Declaratoria de apertura del Primer Año Legislativo del Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.*

*IV. Intervención del diputado Francisco Javier Paredes Andrade, del Partido de Movimiento Ciudadano.*

*V. Intervención del diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México.*

*VI. Intervención de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, del Partido del Trabajo.*

*VII. Intervención del diputado Eduardo Orihuela Estefan, del Partido Revolucionario Institucional.*

*VIII. Intervención del diputado Hugo Anaya Ávila, del Partido Acción Nacional.*

*IX. Intervención del diputado Adrián López Solís, del Partido de la Revolución Democrática.*

*X. Intervención del diputado Alfredo Ramírez Bedolla, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.*

Es cuanto, señor Presidente.

**Presidente:**

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

**Aprobado.**

**EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO** del orden del día, se designa en comisión de protocolo a los diputados Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Marco Polo Aguirre Chávez, Araceli Saucedo Reyes, Lucila Martínez Manríquez, Baltazar Gaona García, Francisco Javier Paredes Andrade y Wilma Zavala Ramírez a efecto de que se sirvan a introducir a este Recinto al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán; así como el Mtro. Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

En tanto, se declara un receso. [Timbre]

[Receso]: 13:07 horas.

[Reanudación]: 13:13 horas.

**Presidente:**

[Timbre] Se reanuda la sesión.

Se solicita a los presentes permanecer de pie.

**EN CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PUNTO** del orden del día, procederemos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

[Honores e *Himno Nacional*]

**Presidente:**

Solicito a ustedes tomen asiento, por favor.

**EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO** del orden del día, solicito a los presentes ponerse nuevamente de pie.

***El Congreso del Estado, hoy, sábado 15 de septiembre del 2018, siendo las trece horas con veinte minutos, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, se declara legalmente instalada la Septuagésima Cuarta Legislatura y se da Apertura al Primer Año de Ejercicio Legal.***

Les ruego, por favor, tomen asiento.

**EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO** del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Francisco Javier Paredes Andrade, del Partido de Movimiento Ciudadano.

*Intervención del diputado  
Francisco Javier Paredes Andrade*

Muy buenas tardes.

Con su permiso, señor Presidente.

Quiero saludar y agradecer la presencia del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán. Así como del Lic. Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de Poder Judicial en el Estado.

El Ing. Pascual Sigala Páez, Secretario de Gobierno.

Del Prof. Raúl Morón Orozco, Presidente Municipal de Morelia.

De todos los presidentes municipales que el día de hoy nos acompañan.

Agradezco la presencia del General de Brigada, Gerardo Mérida Sánchez, Comandante de la XXI Zona Militar.

Del Dr. Medardo Serna González, Rector de la Máxima Casa de Estudios, la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo.

Agradezco y también saludo la presencia de los ex gobernadores, de nuestros senadores y diputados federales.

Agradezco también la presencia de los líderes eclesiásticos. Del Gabinete legal y ampliado del Poder Ejecutivo.

A los compañeros de los medios de comunicación. A los dirigentes de los partidos.

A Manuel Antúnez Oviedo, Presidente del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano en Michoacán.

Muchas gracias. A los órganos autónomos.

Al Dr. Ramón Hernández Reyes, Presidente Consejero del Instituto Electoral de Michoacán.

A David Alejandro Delgado Arrollo, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Michoacán.

Al magistrado presidente Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Demás titulares de los órganos constitucionalmente autónomos.

Magistrados, jueces, consejeros.

A mi familia. A mis amigos y equipo.

Muchas gracias.

Compañeras y compañeros diputados:

Antes de iniciar, quiero recordar, de una manera muy respetuosa, a las víctimas de los atentados ocurridos un día como hoy, 15 de septiembre del año 2008, a

diez años de distancia, es uno de los capítulos más oscuros y condenables de nuestro Estado. Es una herida abierta que nos debe motivar, como servidores públicos, para trabajar incansablemente y para evitar repetir este tipo de acontecimientos.

El día de hoy se abre un nuevo capítulo en la historia parlamentaria de Michoacán. Todos llegamos, después de un proceso electoral que fue desgastante, pero ejemplar; se registró la participación ciudadana más grande en la historia reciente. Los ciudadanos decidieron con su voto quiénes serán sus empleados durante los próximos tres y seis años. Los ciudadanos decidieron no volverle a entregar a la clase política rancia un cheque en blanco y un pasaporte a la impunidad para que agandalle nuestro presente e hipotequen el futuro de nuestros hijos.

Invariablemente, nuestro país tuvo una sacudida en todos los sentidos. Ahora vemos un cambio en el escenario político, desde la Presidencia de la República hasta las presidencias municipales. El tablero político se modificó; prácticamente experimentamos un golpe de timón. Lo que tendremos que tener en claro es que cambia la ruta, pero no tendrá que cambiar el destino. ¿Y cuál es el destino? Desde luego, mejorar realmente las actuales circunstancias que hoy tiene a México de rodillas.

Es preciso comprender que en la agenda del país ya no puede ser la misma, a pesar de que los problemas básicamente son los mismos. Hay un error que casi todos hemos cometido, el de pensar que alguien más hará las cosas por nosotros; el de creer que una persona va a venir a cambiar nuestra realidad como por arte de magia. Lo que hay que entender es que las transformaciones de fondo empiezan por las y los ciudadanos; no por un gobierno, no por unas siglas, no por un color, y mucho menos por un político.

La oportunidad de ser diputado ciudadano, gracias a la confianza de más de setenta mil ciudadanos que depositaron su confianza en Movimiento Ciudadano, refleja el tamaño del reto que asumiré en los próximos tres años, amplificando desde luego la voz de cada liderazgo, de cada asociación, de cada colectivo y de cada ciudadano organizado que quiere hacer aportaciones para ayudarnos a tomar las mejores decisiones.

No nos confundamos: a pesar de que esta Legislatura tendrá una integración mayoritaria de algunos partidos políticos, permítanme destacar, en un afán constructivo y no de vanidad, que muchos de los temas de la agenda presidencial, que serán

presentados seguramente en muchos de los Congreso de los estados, ya han sido colocados en la coyuntura pública de Michoacán y del país, por parte de Movimiento Ciudadano. Invariablemente, los partidos aquí representados no somos fábricas de patentes ni dueños de los ordenamientos que se aprobarán en beneficio de los ciudadanos; para que no nos gane ni la vanidad ni la soberbia, hay que trabajar diario, un trabajo efectivo y arduo.

Hay algunas mayorías –insisto– que son evidentes; pero les quiero decir que cada voto tiene un peso específico, un voto puede inclinar la balanza; por eso les digo, el voto de su servidor no será para las siglas de un partido, sino será para los ciudadanos del Estado de Michoacán.

Por eso, compañeras y compañeros, los exhorto a que trabajemos por amor a Michoacán, y no por amor a las quincenas o a la vanidad de ser legisladores. La Septuagésima Cuarta Legislatura de este Congreso tendrá sobre sus hombros tareas específicas para que estos tres años valgan la pena y nos convirtamos en parte de la solución.

Movimiento Ciudadano ha dejado claro cuáles son sus convicciones, sus causas y las ideas que desea impulsar desde la oposición para contribuir a generar transformaciones en beneficio de nuestro Estado.

Primero: Fortalecer los ordenamientos legales para que la austeridad y eficiencia presupuestaria se conviertan en una práctica común del servicio público.

Segundo: Lograr que la transparencia y rendición de cuentas abandone la excepción y la discrecionalidad. En la era de las tecnologías, los actores y el aparato administrativo no pueden seguir en la sombra. Nuestro actuar debe de estar a la vista de los ciudadanos; en la medida en que lo logremos, estaremos poniéndole un freno a la corrupción y a la impunidad.

Y tercero: Debemos elevar la calidad del servicio público como diputados; tenemos la oportunidad de dignificar esta gran confianza y, desde luego, hay que centrarnos en que siempre las decisiones que tomemos sean en beneficio de los ciudadanos y de las instituciones. La elección y las campañas políticas ya terminaron; ahora es necesario ponernos a trabajar con mucha lucidez, poniendo en el centro los méritos y dejando afuera de este Recinto las siglas de los partidos políticos.

Habrá que legislar, compañeras y compañeros, con mucha vergüenza, porque el tiempo es poco y

el trabajo es mucho. Como ya lo habíamos señalado anteriormente, esta Legislatura seguramente tendrá muchas coincidencias en las agendas de los partidos, como no se había visto ya en muchos años. Eso lo reconozco, y desde luego que lo celebro; pero hago un llamado a que promovamos, desde luego, y fortalezcamos nuestras coincidencias para dar resultados, pero también lo digo de una vez: coincidir en las agendas a veces resulta insuficiente. Hoy más que nunca es de suma transcendencia, para este Congreso y para los michoacanos, la forma en que se construyen y se procesan los acuerdos.

Compañeras y compañeros, necesitamos un Parlamento abierto, en donde implique que todas las diputadas y diputados nos comprometamos con esta Agenda de Parlamento Abierto, y hagamos públicas nuestras declaraciones *3 de 3*, completas y obligatorias; implica, desde luego, que los nombramientos que tendremos en puerta, como el del Fiscal General del Estado, del Auditor Superior de Michoacán, y en cualquier otro caso que este Congreso conozca, seamos capaces de renunciar a los intereses partidistas, y optemos desde luego por perfiles idóneos, y esto requerirá por supuesto evaluaciones adecuadas, abiertas y objetivas.

Este Congreso requiere y le urge audiencias públicas, en donde participe la sociedad civil organizada; este Congreso necesita y requiere urgentemente que la discusión de las iniciativas transcendentales abramos las puertas de este Congreso a las michoacanas y a los michoacanos.

Escuchemos en foros públicos, y desde luego en mesas de trabajo, a especialistas de la sociedad civil, para que participen en la fase de análisis y de dictaminación, y que observen el proceso de discusión y aprobación; implica que las comisiones, incluidas la Junta de Coordinación Política, dejen de sesionar *en lo obscuro*; implica entender que se acabó la época de opacidad y de la discrecionalidad; implica entender que el manejo de los recursos públicos debe ser completamente transparente.

Este Congreso debe ser una caja de cristal, en este Congreso tiene que imperar la transparencia y la rendición de cuentas; de esto, desde luego, lo estaremos impulsando desde Movimiento Ciudadano. En la medida que pongamos orden –bien dicen que el ejemplo se pone en casa–, vamos a lograr que los otros dos poderes, los ayuntamientos, los organismos constitucionales autónomos, conduzcan su vida institucional con los mismos hábitos.

Con el Gobierno del Estado seremos un enlace respetuoso, institucional, que no se manejará con filias ni con fobias; levantaremos la voz y no quitaremos el dedo del renglón cuando no se ponga en el centro de las decisiones a los michoacanos. Habrá un trabajo intenso. Señor Gobernador, cuente con el respaldo de Movimiento Ciudadano en todos aquellos temas que sean en beneficio de Michoacán.

Para Movimiento Ciudadano, ser oposición es amar a Michoacán; es honrar la palabra, dar voz a quien no la tiene, llevar las causas ciudadanas a donde se toman las decisiones; significa asumir un papel de contrapeso y, al mismo tiempo, contribuir a la construcción de un mejor país. Ser oposición significa pensar en el Estado, que tengamos un Estado completamente diferente, en donde cada michoacano pueda tomar el futuro en sus manos.

Demostremos, compañeras y compañeros, que esta responsabilidad como legisladores no necesariamente implica servilismo; ser oposición –entiéndalo bien– no es oponerse a todo; Movimiento Ciudadano será una oposición a todo lo que impida el cambio que nuestro Estado necesita; una oposición de acciones, hechos y trabajo; una oposición que sea parte del cambio y de la solución.

Por eso, desde esta tribuna, les pido a todas las michoacanas y los michoacanos que no nos dejen solos; que se mantengan informados y al tanto de lo que aquí hacemos; que levanten la voz para evitar que tomemos las decisiones incorrectas; que conozcan cómo llegamos y cómo nos vamos; que demuestren su amor por Michoacán, vigilando a sus empleados.

No se les olvide que los ciudadanos mandan.  
Es cuanto. Muchas gracias.

[Aplausos]

**Presidente:**

Muchas gracias, diputado Paredes.

**En DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO** del orden del día, se le concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México.

*Intervención del diputado  
Ernesto Núñez Aguilar*

Muy buenas tardes a todas  
y a todas ustedes. Con su permiso,



Presidente de la Mesa Directiva, compañero Antonio Salas, y demás integrantes. Saludo con mucho afecto al señor Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, Silvano Aureoles Conejo. Saludo también con mucho respeto al Presidente del Poder Judicial, el magistrado Marco Antonio Flores Negrete. Y, por su conducto, a todas las magistradas y magistrados que hoy nos honran con su presencia. A mis compañeras y compañeros diputados, también con mucho afecto. Saludamos a los Magistrados del Tribunal Electoral, que aquí nos acompañan con su presidente Ignacio Hurtado. Bienvenidos todos. Saludamos también con mucho gusto a los líderes de partidos políticos, y con mucho respeto al ex Gobernador Leonel Godoy. También al Secretario de Gobierno, amigo ingeniero Pascual Sigala. Saludamos también a los senadores Antonio García y Cristóbal Arias. Al Comandante, al General de la XXI Zona Militar, Gerardo Medina. Saludamos también a los diputados federales que hoy nos acompañan. A las autoridades religiosas. Saludamos a funcionarios federales, estatales y municipales. Saludamos al Presidente Municipal de Morelia, al Prof. Raúl Morón y, por su conducto, también a todos los presidentes municipales que hoy nos acompañan. Saludamos al Rector de la Universidad Michoacana, Medardo Serna. Saludamos también a los medios de comunicación, que siempre nos ayudan bastante en la difusión de lo que sucede en esta Casa. Saludamos también a todos los familiares de los diputados que hoy están aquí con nosotros. Saludo a mi familia, de manera particular a mi esposa Isania, a mis pequeñitas Victoria y Valentina, a mi papa Elio Núñez, mi mama Victoria Aguilar. Y también saludo con mucho afecto y agradecimiento siempre a todo mi equipo de trabajo:

Es para mí un honor expresarme en esta máxima tribuna del Estado, con la representación de mi bancada del Partido Verde Ecologista de México, de mi compañera Lucila Martínez. Hoy comenzamos una nueva etapa para Michoacán y para México, donde debemos trazar cuál será nuestro papel ante el mandato ciudadano que se manifestó el pasado 1° de julio en las urnas, otorgándonos su confianza para ser

los constructores de los cambios que tanto necesita México y Michoacán.

La política está cambiando de manera acelerada; en este momento existe una mayor información y libertad, los ciudadanos ya no se quedan paralizados ante las injusticias; ahora se ponen de pie, exigen y se manifiestan, y esto es precisamente el ideal de la democracia: que la voz del pueblo se sienta con fuerza y se traduzca en la toma de decisiones trascendentales en su beneficio.

Es evidente que los ciudadanos no se encuentran conformes con la situación actual. Es por eso que los resultados pasados nos deben llevar a una profunda reflexión, de la forma en la que estamos haciendo política, del rumbo que le estamos dando a nuestro Estado; pero sobre todo debemos agudizar nuestra capacidad de escuchar las ideas, los reclamos y los cambios que nos está exigiendo la sociedad.

En democracia no existe un elemento más importante que el infalible dictamen electoral, respetando las grandes instituciones, por supuesto. Agradezco la voluntad de los michoacanos, que le dieron su confianza al Partido Verde Ecologista de México de continuar con dos diputados locales, a pesar del retroceso que tuvieron la mayoría de los partidos políticos más representativos, y que me honra sobremedida ser su coordinador. Les aseguro que su confianza no será defraudada, seguiremos trabajando con mucha intensidad.

La conformación de esta Septuagésima Cuarta Legislatura manifiesta una enorme pluralidad de partidos políticos, donde los que eran mayoría ahora serán minoría, y así viceversa. Pero esta es la perfecta expresión de una democracia, donde deben caber todas las ideas, las ideologías y pensamientos, siempre y cuando sean para el bien de Michoacán.

El reacomodo político de nuestro Estado no debe ser un obstáculo para que Michoacán avance. Debemos recordar el pasado para no repetirlo, las grandes diferencias personales que han existido solo han servido para paralizarnos y retroceder. No permitamos la mezquindad, la venganza personal y que le odio marque la agenda de esta Legislatura.

En política no existen tiempos perfectos, pero tampoco tiempos prohibidos; hemos perdido muchas oportunidades discutiendo en el queriendo ser, en vez de convertirnos en lo que debe ser. Michoacán tiene que cambiar, erradicando a sus peores enemigos, que son la violencia, la desigualdad, la corrupción y la pobreza extrema.

No podemos construir a base de la destrucción, observando a nuestros adversarios como enemigos, con obsesiones que solo representan los intereses particulares o de unos cuantos. Los procesos electorales han terminado, y es el momento donde todos debemos unirnos por Michoacán.

Realizo una pausa a este discurso para recordar a las víctimas de los atentados del 15 de septiembre del año 2008, y que el día de hoy cumplimos diez años de tan lamentablemente hecho, que conmocionó no solo a nuestro Estado, sino al país entero. Pero quiero decirles que, a pasar de las circunstancias tan complicadas por las que han atravesado, el pasado jueves, la anterior Legislatura se le pudo hacer justicia a seis víctimas más, que aprobamos, repito, en la pasada Legislatura, y que me parece fundamental y elemental el compromiso que ha tenido también en esto el Gobierno del Estado.

Tengo el honor de haber pertenecido a la pasada Legislatura, en la que el Partido Verde Ecologista de México participó de manera decidida en los grandes cambios que nos exigía la ciudadanía, de los cuales destaco la aprobación del paquete de leyes anticorrupción construyendo el Sistema Estatal Anticorrupción, donde por cierto ya detectamos muchas cosas que tendrán que ser modificadas.

Propusimos y aprobamos quitar el fuero a todos los funcionarios del Estado. Logramos que se aprobara el juicio en línea del Tribunal de Justicia Administrativa, para poder llegar a todos los ciudadanos. Aprobamos también una Ley de Mejora Regulatoria para poder así incentivar el desarrollo económico del Estado. Propusimos la creación de una Comisión Especial para la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas. Se aprobaron muchas leyes en materia de ecología, muchas tantas también en materia penal, así como un sinnúmero de leyes que se convirtieron en leyes aprobadas en beneficio de los michoacanos. Todo esto fue partícipe, con mucho gusto y con mucha responsabilidad, los dos compañeros del Partido Verde.

Todos los inicios nos dan la gran oportunidad de voltear al pasado, y observar con detenimiento qué es lo que se hizo mal, lo que se hizo bien, o simplemente lo que se dejó de hacer, para tomarlo como punto de partida y, en base a eso, poder construir y transformar con experiencia, conocimiento y voluntad.

Es por ello que en esta Septuagésima Cuarta Legislatura, el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México replanteará iniciativas que se presentaron, pero que no fueron aprobadas porque

no se lograron los acuerdos, o simplemente porque no era de interés de muchos compañeros.

Pero voy a destacar algunos de estos temas: Volveremos a presentar propuestas, como el Acuerdo de Austeridad que propusimos en la anterior Legislatura, y que permitió que se hicieran ahorros significantes, pero que me parece que es un rubro en el que diario se puede actualizar y diario se puede avanzar, y en esto creo y escucho de todos los compañeros de los diferentes partidos políticos, que hay coincidencia, lo cual felicito y aplaudo.

Una ley, por ejemplo, de imagen institucional, que los que se pretende es que haya economías importantes, y que no se siga gastando en temas como este, que me parecen de pura vanidad. Una ley para el ejercicio profesional, que también es urgente, porque está ya obsoleta. Reformas también a la Ley de Protección Animal, para reforzar las mismas, porque aquí también diario tiene que haber avances. Una Ley de Educación, a la cual también urge que le entremos con mucha responsabilidad. Una Ley de Salud, para que esta sea más eficiente y que beneficie realmente a quienes más lo necesitan. Una Ley de Adquisiciones, para que las mismas sean mucho más transparentes, para que ya sea por obligación –y no a criterio de los gobernantes en turno– el que las compras sean con los michoacanos para detonar su desarrollo. Una serie de leyes en el tema del cuidado ecológico, como unas que ya se han hecho en otros estados y que me parece que es urgente que repliquemos aquí, como la prohibición de plásticos, de popotes, etcétera.

En estos meses, unos nos preguntamos: ¿Cómo será el nuevo Gobierno federal? Otros lo descalifican y otros más pretenden descarrilarlo. Pero nadie, nadie que ame a su país, puede desear su fracaso. Debemos poner nuestro voto de confianza y sumarnos en regateos para que las decisiones que se tomen beneficien a México.

De igual forma, viene una segunda parte del Gobierno del Estado que encabeza el Ing. Silvano Aureoles Conejo. El Partido Verde Ecologista de México le refrenda su compromiso, Gobernador, para seguir trabajando en beneficio de las y los michoacanos. Lo expreso con claridad: en esta máxima tribuna del Estado, el Partido Verde Ecologista no participará de manera facciosa con ninguna fuerza política en particular. Construiremos con todos y en todo lo que construya el beneficio de los michoacanos.

Debemos abrir las puertas de la negociación para construir no solo los consensos mínimos, sino los acuerdos necesarios, ya que la política –como arte de

lo posible- implica construir, superar diferencias y concertar.

Soy un convencido que la democracia no es un discurso. Es una forma de entender posturas diferentes, la función de diferencias que se traduzcan en beneficios colectivos. Estamos en un momento donde la exigencia del pueblo es hacia todos, desde la Presidencia de la República hasta el regidor del municipio más pequeño.

No regateemos esta oportunidad histórica de cumplir de manera decidida a la Soberanía popular que depositó su confianza en todas y en todos nosotros. Hagámoslo con pasión, hagámoslo con dedicación y hagámoslo también con ese ánimo de construir acuerdos que beneficien a Michoacán.

¡Y que viva Michoacán!  
¡Y que viva México!  
Es cuanto, diputado Presidente.

[Aplausos]

**Presidente:**

Muchas gracias, diputado Ernesto Núñez.

**EN ATENCIÓN DEL SEXTO PUNTO** del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, del Partido del Trabajo.

*Intervención de la diputada  
Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez*

Con su atención, diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán. Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Compañero diputado federal Francisco Huacuz, del Partido del Trabajo. Mi muy apreciable pueblo de Michoacán. Queridos miembros de la comunidad educativa que hoy nos acompaña. Maestras, maestros trabajadores y personal administrativo de todo el Sistema Educativo del Estado. Apreciables miembros del sector productivo y empresarial. Distinguidos funcionarios federales, estatales y de los ayuntamientos que nos honran con su presencia. Amigos de los partidos políticos.

Amigos de los medios de comunicación.  
Señoras y señores que nos acompañan:

Cada vez más, la gente exige un cambio de rumbo en nuestro país y en nuestro Estado, y lo manifestó el 1° de julio con una amplia participación a favor de un proyecto de izquierda, que ha sido crítico al régimen corrupto y voraz que está consumiendo la riqueza y las oportunidades de desarrollo de nuestro pueblo para poder perpetuarse en el poder.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo tenemos muy claro que llegamos al Congreso a trabajar en favor de ese cambio que la gente exige. Por eso asumimos el compromiso con un cambio verdadero, de nuestro trabajo legislativo. Trabajaremos por la transformación que nos lleve a un cambio de régimen político, y a la configuración de un nuevo Pacto Social, con la consecuente adopción de un nuevo modelo económico basado en la justicia y la equidad.

En este sentido, nos sumamos plenamente al proyecto alternativo de nación impulsado por Andrés Manuel López Obrador, en la Presidencia de la República; sin perder de vista que, como Partido del Trabajo, contamos con visiones propias de transformación social profunda, que nos distinguen como una fuerza política y social congruente con las causas justas del pueblo en este país y en nuestro Estado.

Por eso hoy venimos a la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán a crear instrumentos legislativos para propiciar una sociedad más justa y equitativa. Porque nuestra posición aquí no es nuestra, es de las y los michoacanos que votaron por la izquierda, que votaron por un cambio, que votaron por el PT. Y estamos seguros de que nos debemos a miles de personas que expresan, a través de nosotros, sus necesidades y sus deseos.

En este sentido, tenemos claro que la exigencia de la ciudadanía, hoy, es mayor con su participación; mayor control de la ciudadanía sobre lo que hacen sus propios gobiernos, reclamando transparencia y rendición de cuentas; mayor responsabilidad y austeridad en la administración de los recursos públicos.

Por eso nuestro trabajo está enfocado en la construcción de las bases de un cambio de régimen político, sustentando nuestras acciones en la conquista legítima de espacios de representación y toma de decisiones para ponernos al servicio de las causas justas de la gente; a través de la organización popular



activa y protagonista en la construcción de relaciones de poder más democráticas y horizontales.

Por ello, apostamos a construir una nueva gobernabilidad democrática, en la que no bastan los contrapesos institucionales, pues hay que construirlos desde la sociedad civil. Hoy la gente reclama una economía más justa y equitativa, ponerle un alto a la precarización del trabajo y fortalecer la economía familiar.

Por eso, desde una perspectiva económica, rechazamos el modelo neoliberal y la aplicación de sus políticas públicas en el Estado, que con una visión tecnocrática y elitista niegan derechos a los trabajadores y a la ciudadanía en general; promueven una profunda inequidad en la distribución de los recursos y privilegios a unos cuantos, a costa de la mayoría de la población.

En su lugar, nos pronunciamos por la construcción de un nuevo modelo de bienestar para el país y para el Estado, en el cual se recupera una inversión pública orientada a garantizar empleo con salarios dignos; se atiendan prioritariamente los servicios sociales y se garanticen los derechos humanos.

Hoy la gente reclama un alto a la utilización de la política de los partidos políticos, un alto a los programas de ayudas sociales que escatiman tus derechos, porque están diseñados para el clientelismo y perpetuar la pobreza, la marginación y la violencia sobre sectores sociales marginados, vulnerables y excluidos.

Por eso nosotros trabajaremos por un replanteamiento de desarrollo social que, superando el asistencialismo y el apoyo utilitario del Estado, contemplan de manera transversal la reducción de las distintas formas de desigualdad social, económica y política que imperan en nuestro país y desembocan en la construcción de sujetos individuales y colectivos que sean capaces de exigir y ejercer plenamente sus derechos, para lograr el tangible abatimiento de la pobreza multidimensional.

Apostaremos a fomentar la construcción de agendas políticas integradas por las demandas y las necesidades de los distintos grupos marginados y excluidos en nuestra sociedad. En nuestra agenda legislativa coincidiremos en discutir y aprobar leyes que restablezcan los derechos laborales que otros diputados eliminaron, sin misericordia.

Los legisladores del Partido del Trabajo respaldaremos en nuestro órgano legislativo las

políticas de austeridad impulsadas por el Presidente electo; al mismo tiempo, también impulsaremos acciones de aumento a la producción y productividad; una política de recaudación fiscal más justa y equitativa para todos los contribuyentes. Ya basta de cargarle al pueblo la factura de lo que gasta el Gobierno para sus intereses.

Habremos de impulsar la aprobación de leyes que reactiven la vida en el campo michoacano; el desarrollo rural será principio y fin de nuestro quehacer parlamentario. Vamos a apoyar un presupuesto suficiente para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y por una mejora de sus condiciones para ampliar su matrícula.

Vamos a impulsar la educación pública de calidad, laica y gratuita, que reconozca y solucione las condiciones penosas que tienen los maestros y alumnos al intentar aprender en muchas de las escuelas y universidades en el Estado. A los maestros michoacanos les ratificamos nuestro compromiso de revisar las partidas presupuestales para el rubro educativo, recuperando en todo momento y atendiendo y procurando que el gasto educativo se oriente a que realmente se mejoren las escuelas, y que el Gobierno del Estado cumpla su responsabilidad con los pagos a los trabajadores de la educación.

Impulsaremos materialmente la inversión en ciencia, tecnología e innovación, encontrando los instrumentos legislativos para convertirlos en motor de desarrollo y soluciones de los problemas de Michoacán.

Continuaremos con la defensa de los derechos que tienen las mujeres por un pleno ejercicio de sus derechos humanos, por su derecho a una vida libre de discriminación y todo tipo de violencia. Pugnaremos por que el Gobierno del Estado y los ayuntamientos implementen realmente políticas públicas que contribuyan a la superación de la violencia por motivos de género. Impulsaremos un marco normativo que haga justicia a justas demandas históricas de nuestros pueblos y comunidades indígenas, que hoy pugnan por que se hagan efectivos los derechos que les otorga la Carta Magna.

En el Grupo Parlamentario de Partido del Trabajo reafirmamos nuestro compromiso por la construcción de una alianza con MORENA, que se hará efectiva en el Congreso del Estado, en el afán de impulsar juntos el cambio verdadero. Es por ello que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo tenemos claro que nuestra lucha es por contribuir a la transformación

del país, a partir de impulsarla en nuestro propio Estado, lo que implica nuestra apertura a establecer alianzas con las fuerzas progresistas en Michoacán, tanto dentro de las mismas instituciones y el Congreso como dentro de la sociedad civil, las organizaciones y el movimiento popular; lo que implica también enfrentar a los poderes que se opongan a un cambio en beneficio de la ciudadanía.

Por lo que buscaremos siempre, con un profundo respeto a todos los actores sociales, ser portavoces de las demandas y reivindicaciones justas de la ciudadanía ante los poderes del Estado, ubicándonos en su defensa abierta y decidida, porque es nuestra tarea prioritaria: hacer realidad la Cuarta Transformación en Michoacán.

En ello buscaremos una relación cordial y fraterna con el Gobierno del Estado y los otros poderes, sin dejar de reconocer que nosotros representamos un proyecto diferente, e incluso antagónico al poder en turno; lo que implica que donde sea necesario debatiremos y lucharemos, con decisión y firmeza, por defender las transformaciones que la ciudadanía demanda, aun a pesar de los intereses de quienes hoy ostentan el poder en la entidad.

En este sentido, el Grupo del PT seremos respetuosos de los Poderes del Estado; pero seremos firmes en señalar los excesos en el uso de recursos públicos; seremos claros al no permitir mayor endeudamiento a costa del pueblo michoacano. Señalaremos con claridad la opacidad y la corrupción; impulsaremos leyes y decretos para frenar el abuso y la discrecionalidad.

Por lo anterior, tenemos claro que llegamos al Congreso del Estado con el objetivo de impulsar una transformación social; lo que implica dejar a un lado el pragmatismo político afín de las inercias del régimen, para retomar una práctica política, con principios, con congruencia y con honestidad.

Apostamos por reconstruir una política cargada de ética y compromiso social, que guíe nuestras acciones en alto contenido en favor de la ciudadanía en Michoacán, a través de una agenda política que establezca con claridad nuestro proyecto, nuestra responsabilidad y la base rectora de nuestras acciones.

Como diputados del pueblo del Congreso de Michoacán, hoy emprendemos un proyecto legislativo de cambio. Hoy iniciamos una agencia legislativa por el bien del pueblo de Michoacán.

¡No les vamos a fallar!  
¡El PT no les va a fallar!  
Es cuanto, Presidente.

[Aplausos]

**Presidente:**

Muchas gracias, diputada.

**EN CUMPLIMIENTO DEL SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Eduardo Orihuela Estefan, del Partido Revolucionario Institucional.

*Intervención del diputado  
Eduardo Orihuela Estefan*

Muy buenas tardes a todos ustedes.  
Con su permiso, diputado Presidente.  
Ciudadano Gobernador del Estado,  
Silvano Aureoles Conejo. C. Magistrado  
Marco Antonio Flores Negrete,  
Presidente del Supremo Tribunal de  
Justicia del Estado de Michoacán.  
Ex gobernadores, senadores, diputados  
federales, magistrados, presidentes  
municipales, funcionarios federales y estatales.  
Al señor Rector de la Universidad Michoacana.  
Presidentes de los partidos políticos,  
en especial al Presidente del PRI.  
Representantes de organizaciones  
civiles e instituciones académicas.  
Compañeros y compañeras legisladores.  
Amigos y medios que nos escuchan:

**M**uy buenas tardes a todos los ciudadanos del Estado de Michoacán. Agradezco en especial a mis padres, a mi esposa y a mis hijos que el día de hoy me acompañan, como lo han hecho a lo largo de mi vida.

*En un país democrático, si las realidades cambian, cambia el derecho; pero también, mediante el derecho, se cambian las realidades.* Jesús Reyes Herodes.

Así como Reyes Herodes ayudó a construir este país, también lo hicieron Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, José Francisco Ruiz Massieu y Luis Donald Colosio; todos, mentes brillantes, orgullosos de ser priistas.

Hago uso de esta tribuna para expresar el posicionamiento de la Fracción del PRI en la apertura de este Año Legislativo, y aprovecho para rendir

homenaje a los priistas que han aportado a la vida de México.

Compañeros, el hombre, al aspirar a la justicia por medio del derecho, perfila su dimensión humana. Hoy que asumimos la responsabilidad de la función legislativa, es nuestra obligación reconocer los esfuerzos de todas las mujeres y hombres, diputados y parlamentarios, que en 200 años han trabajado para fortalecer esta institución, para defender las bases del constitucionalismo mexicano.

Son muchas las historias de este Recinto, y largo el trabajo para que esta Septuagésima Cuarta Legislatura esté aquí reunida. Esta es la tribuna de Morelos, aquí se construyó la América Libre. La Suprema Junta Nacional Americana, *Los Sentimientos de la Nación* y el Constituyente de Apatzingán son la base ideológica del México actual.

Con estos antecedentes, y algunos no tan notables, hoy estamos aquí para debatir y construir el futuro de nuestro Estado, y de los valores que en sus leyes queremos ver reflejados, los valores a los que los michoacanos aspiramos y deseamos sean los estandartes de una sociedad libre, justa y próspera.

Hoy está terminando una era, la sociedad está en un profundo proceso de cambio, y muchos de estos procesos no se están originando en los partidos políticos, ni en el Gobierno, ni en los Congresos. Hoy, compañeros, la agenda la está imponiendo el ciudadano, la agenda es social, o no es agenda.

Esto da cuenta de un nuevo fenómeno, un fenómeno que aplaudo, y del que debemos ponernos a la altura. La ciudadanía se ha empoderado; a los políticos, el resultado electoral nos dio una lección que nos obliga a asumir una serie de cambios. En estas últimas elecciones, el PRI fue el segundo partido más votado el Estado; la ley solo nos dio el 60% de los espacios, que correspondían a una representación directa. Estamos obligados a revisar el sistema de partidos, los poderes públicos y las instituciones del Estado.

La historia para Michoacán no ha sido sencilla; los últimos 20 años arrojan un panorama complejo, bajo desarrollo económico, pérdida del tejido social, fortalecimiento de los grupos delincuenciales, surgimiento de *autodefensas*, gobiernos débiles, sobreendeudamiento, y una terrible sensación de estancamiento.

Los michoacanos están cansados, hoy tienen reclamos concretos. En sus distritos, compañeros,

ustedes se percataron de ello. Hoy, la mitad de nuestra población está en condiciones de pobreza; son insuficientes los servicios de salud, la calidad educativa es deficiente, y uno de cada tres michoacanos se emplea en el sector informal, por falta de oportunidades.

Este escenario es totalmente incongruente, considerando la riqueza de nuestros recursos naturales, el enorme potencial que tiene nuestro Estado, y sobre todo por la fuerza y el temple de los michoacanos.

Hoy aspiramos a más, y se requiere un cambio. Los tres Poderes estamos llamados a la austeridad, a ser eficaces, profesionales y cercanos a la gente. Estamos obligados a comprometernos y ser leales con los valores y las causas más nobles. Este es el compromiso del PRI: abanderar una agenda que dé rumbo y sentido a Michoacán; que atienda los temas trascendentales y ser el contrapeso necesario para mantener un verdadero equilibrio en el Estado.

Vamos a trabajar inmediatamente en los temas que importan: el Sistema Estatal Anticorrupción, la autonomía de la Auditoría, la necesidad de una estricta fiscalización, el impulso de un marco jurídico que detone el desarrollo económico, la creación de un presupuesto responsable basado en resultados que dé respuestas a las necesidades de los ciudadanos, no a las de los gobernantes. Legislaremos por un gobierno abierto, revisaremos los temas del nuevo Sistema de Justicia Penal, construiremos una agenda que promueva la paz y tranquilidad en Michoacán. Hoy nuestras familias reclaman seguridad.

Nuestra bancada velará por un Congreso que garantice transparencias, finanzas sanas y equilibrio entre el gasto y los ingresos; un Congreso profesional, maduro, que honre la pluralidad y que también promueva la crítica constructiva; un Congreso cercano, un Congreso de valores, un Congreso donde la política represtigie, no denigre.

Nosotros seremos una fracción alerta, responsable y propositiva, pero sobre todo estamos obligados a escuchar a cada uno de ustedes: a los pescadores y trabajadores portuarios de Lázaro Cárdenas, a los artesanos de Pátzcuaro, a los orfebres de Santa Clara, a los que defienden el Bosque de la Mariposa Monarca en el Oriente, a los productores de aguacate de Uruapan, a los purépechas, a los mazahuas otomís, a los náhuatl, a los industriales de Zamora y de La Piedad, a los comerciantes de Sahuayo, a los productores de zarzamora de Los Reyes, a los ganaderos de la Tierra Caliente, a los jóvenes de

Morelia, a los grupos religiosos; a atender y reunirnos con estudiantes y maestros, empresarios, doctores, deportistas, transportistas, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios; a la *Generación X*, a los *millennials* y a los adultos mayores, a las organizaciones y a los individuos; a todos los que con su esfuerzo mantienen a Michoacán de pie.

Para nosotros, su opinión constituye el ingrediente fundamental en la tarea legislativa, porque solo dialogando avanzamos. Las puertas de nuestra Fracción siempre estarán abiertas, representaremos con valentía sus principios y sus valores. Somos un PRI con un profundo respeto por nuestra historia, y con la enorme responsabilidad de honrarla, de honrar a Michoacán.

Les pido, compañeros, que trabajemos con orden, con visión y con justicia social; con orden, para llegar a los consensos necesarios, que la razón sea nuestra guía; con visión, para dar prioridad a las iniciativas y reformas que promuevan oportunidades para los michoacanos; y con justicia social, porque estamos obligados a llevar nuestra labor legislativa más allá de simples leyes, estamos obligados a ser voceros y defensores de la gente que menos tiene.

Compañeros y compañeras, la historia de las leyes es recuperar la historia de los hombres. Desde el Código de Hammurabi, hasta la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos, donde por primera vez se proclama un sistema de derechos individuales basados en la razón y en la igualdad, estas leyes recogen la lucha, la sangre y la vida de muchos hombres que esta tierra concretó en la letra de Morelos y en la promulgación de nuestra Constitución.

Las grandes transformaciones demandan voluntad y determinación para alcanzar grandes propósitos; la misma voluntad y determinación que tuvieron Hidalgo, Rayón, Morelos, Ocampo, Cárdenas, Múgica, García Robles. Honremos su herencia hoy, 15 de septiembre, construyendo una nueva etapa para Michoacán. Honremos su herencia, hoy, haciendo auténtica política, aquella que transforma, aquella que enaltece. Enarbolemos este espíritu para darle a Michoacán el Congreso de merece, para construir el Michoacán que nos hace sentir orgullosos.

Muchas gracias.

[Aplausos]

**Presidente:**

Muchas gracias, diputado Orihuela.

**EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO** del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Hugo Anaya Ávila, del Partido Acción Nacional.

*Intervención del diputado  
Hugo Anaya Ávila*

Con su venia, diputado Presidente:

*La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos, y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces ¿para qué sirve la utopía? Para eso: sirve para caminar.* Eduardo Galeano.

Buenos días a todos los presentes. Saludo de manera respetuosa, a nombre de la Bancada del Partido Acción Nacional, a cada compañera diputada, a cada compañero diputado con quienes integramos este ejercicio legislativo para Michoacán, en un momento histórico complejo, lleno de oportunidades de una agenda pública desbordada de urgencia, de trascendencia, de verdadera y contundente responsabilidad.

De la misma manera, celebro la presencia del ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Del maestro Marco Antonio Flores Negrete, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo Judicial del Estado de Michoacán. Al General Gerardo Mérida Sánchez, Comandante de la XXI Zona Militar. Ex gobernadores, senadores, magistrados, diputados federales, alcaldes, alcaldesas, funcionarios federales y estatales. Ciudadanos y medios de comunicación que nos acompañan en esta la Casa de todos los michoacanos:

**E**ra inminente iniciar parlamentando sobre utopías en esta la máxima tribuna michoacana para la palabra, para los acuerdos; en este, el Estado en el que Vasco de Quiroga ya las describía, las recorría, pero más importante aún: las construía.

Parlamentar y hablar de servicio público en un país en el que el 83% de los mexicanos no se sienten representados por su Congreso, de acuerdo al Latinobarómetro 2015, es todo un reto, especialmente cuando la confianza de los diputados y en los diputados no supera al 28%, según cifras del Informe País del mismo año; y además, perteneciendo a una Legislatura local que, acorde con los resultados al



Informe legislativo del Instituto Mexicano para la Competitividad, en su edición 2017, es reconocido y señalado por ser un ejemplo de malas prácticas a nivel nacional.

La opacidad, la parálisis burocrática, los excesos, los derroches presupuestales, la simulación de la institucionalidad que estamos obligados a procurar son, desgraciadamente, nuestros puntos de referencia.

Michoacán requiere que este Cuerpo legislativo se coloque a la altura de los pendientes, de los dolores, de las urgencias, de las batallas cotidianas de cada ciudadano que nuestro territorio habita; que se reconcilie la realidad y la percepción ciudadana con el hasta ahora lejano y distante discurso oficial; redignificar nuestra forma de comunicarnos, más allá del cargo, del municipio, de la ideología y, ante todo, reconstruir la confianza como uno de los instrumentos más valiosos para generar eso que ya Tata Vasco enseñó a hilar finamente en el espíritu de nuestras comunidades: la convivencia con rostro humano.

Cito a Avishai Margalit, que afirma: “Una sociedad decente es aquella en donde las instituciones no humillan a las personas. En una sociedad civilizada, las personas no se humillan entre sí”. En Acción Nacional estamos convencidos de que debemos transitar al diseño estructurado, conjunto; de una agenda orientada, sí, al bien común, pero también a la resolución específica de las necesidades sociales. traducida en bienes públicos concretos. La decencia y la civilidad a la que debemos aspirar parte, para nosotros, de una agenda de impulso legislativo orientada a lo que mencionamos como cinco temas centrales:

**El orden financiero.** La situación de las finanzas estatales ha colapsado de manera intermitente, pero con frecuencias que abonan a la inestabilidad institucional y, por lo tanto, vulneran los bienes públicos que están llamados a construir y, de forma paralela, también a los servidores públicos que en cada una de ella labora.

Es deshonroso que el desorden, la opacidad, o incluso la falta de especialización, generen costos tan elevados que han superado, por mucho, solo el aspecto económico; y han dañado de forma sistemática la calidad de vida de los michoacanos, tanto a los que sirven en nuestras instituciones como a los que acuden para sus servicios. Esto, lamentablemente, es el efecto de la parte más dañina y precaria en este proceso: la corrupción de los que sirven en ellas.

Los diferentes órdenes de gobierno, los Poderes, de manera especial el Legislativo, debemos sumarnos sin regateos a ser parte de la solución a esta crítica realidad, empezando por dejar de ser parte del problema.

#### **Seguridad y gobernabilidad y orden público.**

Es una hipocresía hablar de paz cuando no se les ve a los ojos a las violencias, ni se reconoce que cada una de nuestras víctimas son dolorosas realidades, y no discursivas percepciones. Seguridad, gobernabilidad y orden público son labores, bienes que todos los aquí presentes estamos obligados a coproducir, aunque con diferentes aspectos de responsabilidad, pero sin la posibilidad de renunciar a ninguna de ellas.

**En materia de seguridad,** aprender a llamarle a las cosas por su nombre es un principio irreductible para diseñar soluciones efectivas, profesionales, operativas, con un criterio de especialidad y no por uno meramente político.

**En economía.** La riqueza no puede convertirse en prosperidad y desarrollo, si no existe un diseño que articule, reconozca, detone las vocaciones regionales, identifique sus áreas de oportunidad y las convierta en estrategias de innovación, de expansión, de reconocida calidad internacional que se avale al portar el nombre marca Michoacán.

La disociación que actualmente priva en la vinculación entre quienes valientemente generan la riqueza, fuentes de trabajo, mejores oportunidades para sus comunidades y, por otro lado, la institucionalidad obsoleta, onerosa, burocrática, de los órdenes de gobierno en los que no necesariamente se apoyan, pero sí, más de las veces, se enfrentan, no permite aterrizar tiros de precisión en materia de inversión y, en el peor de los casos, ni siquiera nos permite atraerla.

Siendo los poseedores territoriales de uno de los puertos con mayor potencial, no solo en México sino en América Latina, Lázaro Cárdenas, la discusión está entre la mera posibilidad de llegar a él en condiciones seguras, sumada a la capacidad de generar infraestructura para escalar sus alcances, hacen de la Zona Económica Especial un tesoro de muchas virtudes, pero también de pocas certezas.

**En fomento institucional y fortalecimiento institucional.** No se puede crecer a partir de las debilidades de los demás; la vulnerabilidad de unos es el riesgo de todos. En términos institucionales, lo que no suma, resta. El Poder Legislativo está llamado a ser un contrapeso responsable en la construcción de



bienes públicos asertivos, sensibles a las necesidades sociales inminentes; pero con un diseño que permita transitar al futuro, generando un presente digno.

La transparencia, el respeto, la supremacía del bien común y un nivel de debate elevado entre los poderes que nos encontramos aquí representados en esta sala, constituyen un punto de partida para reconciliar y replantear la ruta de construcción en la que cada uno tiene sus propias atribuciones y facultades. En democracia hay que saber distinguir coordinación de subordinación, Michoacán nos requiere contundentemente coordinados.

Por último, **el fortalecimiento municipal**. No se puede pensar en un país fuerte, en un Michoacán fuerte con alcaldías debilitadas. En el federalismo mexicano, el orden de gobierno más frágil es, sin duda, el municipio; aunque en la ley se habla de órdenes es, lamentablemente, una relación de niveles.

Esta Legislatura, para ser sólida, debe contar con una perspectiva eminentemente municipalista; en el municipio, desde los municipios, y es en los municipios, que la construcción de política y bienes públicos tienen la posibilidad de humanizarse, porque en esos territorios acontece la realidad todos los días, incluso se magnifica. Ayuntamientos profesionales, generadores efectivos del orden público, de prevención, de convivencia y desarrollo, de ciudadanía, son capaces de construir gobernanza que evita la escalada de violencias, la gobernabilidad vulnerable, la proliferación de delincuencia en todas sus formas.

Y es en los municipios que la democracia adquiere nombres y rostros, y adquiere historias de vida; y es en los municipios donde la impunidad se resquebraja, donde la descoordinación de escritorios lacera los territorios; donde el miedo paraliza. Apostar por fortalecer municipios que sean capaces de brindar servicios públicos con calidad y transparencia, con capacidad financiera y rendición de cuentas, con el objetivo de construir confianza en Michoacán casa por casa, calle por calle, comunidad por comunidad. Nuestro Estado se puede reconstruir, pero ese proceso debe ser de abajo hacia arriba.

Compañeras y compañeros diputados de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional ratificamos nuestro compromiso irrestricto en los trabajos orientados en consolidar el Michoacán próspero, seguro, ordenado y lleno de capacidades por el que apostamos y en el que creemos.

Recuperar la confianza de los ciudadanos implicará que seamos incansables en el objetivo de producir resultados legislativos que impacten la calidad de vida de cada michoacano que habite en cualquiera de los 113 municipios, y los que se encuentran más allá de nuestras fronteras.

Dignificar la forma en que nos vinculamos ciudadanos y servidores públicos es la primera deuda que tenemos por saldar. Bien dice Eduardo Galeano: “Entonces ¿para qué sirve la utopía?” Precisamente para eso, compañeros: para que caminemos. Volvamos a creer, entonces, que podemos caminar para avanzar y construir por Michoacán, en una ruta con alto sentido humano y de servicio, guiada con dignidad y, sobre todo, guiada con honor.

Muchas gracias.  
Es cuanto, Presidente.

[Aplausos]

**Presidente:**

Muchas gracias, diputado Anaya.

**EN CUMPLIMIENTO DEL NOVENO PUNTO** del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Adrián López Solís, del Partido de la Revolución Democrática.

*Intervención del diputado  
Adrián López Solís*

Con la venia de la Presidencia y su Mesa Directiva.  
C. Ing. Silvano Aureoles Conejo,  
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán. C. Magistrado Maestro Marco Antonio Flores Negrete,  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.  
Distinguidos invitados, invitadas.  
Honorable Asamblea:

Las diputadas y diputados del Partido de la Revolución Democrática saludamos la integración de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, como un síntoma de salud y viabilidad de la democracia; si se quiere, incompleta, pero siempre perfectible. El cargo que hoy asumimos por mandato ciudadano nos demanda honorabilidad y patriotismo para refrendar el irrenunciable compromiso con la vida democrática y republicana de nuestra nación y de nuestro Estado.

El resultado del proceso de renovación periódica del poder público, vía los mecanismos de expresión de la voluntad popular, es reflejo de la heterogeneidad que caracteriza a la sociedad michoacana. Este pluralismo democrático no es obra de la casualidad; al igual que en los grandes momentos de la historia nacional, donde Michoacán ha sido vanguardia y ejemplo de lucha, nuestro Estado sigue siendo referente nacional en la diversidad de las ideas.

Recordemos que fue aquí donde se engendró la conspiración que daría inicio años después a la Independencia nacional; fue aquí donde Hidalgo y Morelos abrevaron de la ideología libertaria, que sería la chispa que detonó el movimiento; hecho histórico que conmemoramos en este mes y en particular en este día.

En la construcción del Estado nacional, fueron las ideas de Melchor la base de todas las transformaciones instauradas por Benito Juárez y el grupo de liberales. Tampoco podemos soslayar la importancia de la visión del General Cárdenas, para construir un Estado con claro compromiso social; ni obviar, desde luego, el papel que se jugó desde la década de los ochentas, en el siglo precedente, para la transición democrática contemporánea.

El papel de Michoacán en la historia nacional sigue siendo determinante, y en los siglos presentes y futuros no será la excepción. Hace apenas 45 días, México y Michoacán vivieron uno de los procesos electorales con la mayor participación ciudadana. Estoy convencido de que cada uno de nosotros, según lo vivido, tenemos un análisis e interpretación de lo sucedido en esas selecciones, con sus resultados y selecciones.

Sin embargo, debemos comprender adecuadamente el mensaje que la ciudadanía nos mandó a través de las urnas. La alta participación de la gente evidenció la ira social que fracturó la configuración tradicional del mapa político. Es momento de trabajar de nuevo para armar el rompecabezas; por ello, estamos obligados, todos y todas, a repensar y reivindicar la política, el objeto de nuestra representación y el compromiso que tenemos con las y los michoacanos. La composición plural del Congreso favorece la oportunidad para construir con sentido de responsabilidad, para aprovechar la experiencia, el conocimiento y la sensibilidad humana que aquí confluye.

Por eso nos pronunciamos a favor del trabajo legislativo que encauce la exigencia ciudadana para que, desde las visiones múltiples, atendamos las

aspiraciones comunes que demandan mayor bienestar, justicia e igualdad social. Como grupo, estamos conscientes del momento que se vive, de la importancia de nuestro papel, de los alcances y limitaciones de nuestra condición; pero nada de ello es ni será obstáculo para que, en un ánimo receptivo, asumamos nuestra tarea con la fuerza de la razón y la consistencia de los argumentos para cada uno de los temas que habremos de abordar, más allá de los compromisos partidarios, y muy atentos de la necesidad de la gente; pese al fantasma de la verticalidad que recorre el país y la vuelta al centralismo, que amenazan la riqueza del análisis, la fuerza del debate y el valor de los acuerdos.

Durante buena parte del siglo XX, la función del legislador en México fue una figura decorativa, sometida de manera automática al poder presidencial y a la disciplina de un partido hegemónico que castigaba a la divergencia. Del pasado debemos tomar nota, pero no reproducir fórmulas antiguas ni caducas. El quehacer legislativo es, por definición, un proceso permanente de diálogo y acuerdos para alcanzar el mayor beneficio posible, compatible con el interés general de la sociedad.

En Michoacán estamos permanentemente enfrentando desafíos, nuestra responsabilidad pública nos convoca a trabajar para superar los retos en las materias de reconocida prioridad, seguridad, desarrollo económico con oportunidades, educación, salud y saneamiento de las finanzas públicas, entre otros temas.

En la división de poderes, la especificidad de las tareas no cancela el deber de coordinación en el esfuerzo de los entes públicos. Como Grupo parlamentario que emana de la misma fuerza política de la que proviene el Titular del Ejecutivo estatal, sin lugar a dudas tenemos suficientes razones para reconocer y ser solidarios con el esfuerzo realizado, en el afán de atender las problemáticas que aquejan a la población.

En este tramo del periodo constitucional del Gobierno estatal, del cual ya ha transcurrido prácticamente la mitad, se ha logrado contener el proceso de desgaste que venía corroyendo la capacidad de las instituciones; en esa ruta, la actitud firme y decidida que ha caracterizado al ingeniero Silvano Aureoles, Gobernador del Estado, le debe seguir correspondiendo la actitud de los servidores públicos, para no distraerse del esfuerzo y consolidar los avances.

A su vez, nos expresamos dispuestos para hacer lo que nos toca, para que al Gobierno federal entrante

le vaya bien; para que el presidente electo, licenciado Andrés Manuel López Obrador, una vez en funciones, haga las cosas bien, y que cumpla con las expectativas de las y los mexicanos, de las michoacanas y los michoacanos.

Nuestro Grupo parlamentario está compuesto de compañeras y compañeros con amplia experiencia en la tarea pública y de representación popular, lo que implica un conocimiento del Estado, sus características sociodemográficas, pero también por supuesto un grande compromiso, compañeras y compañeros.

Nos comprometemos, este conocimiento y experiencia, sin duda, son herramientas primordiales para enfrentar los problemas, para dimensionarlos correctamente, cada uno en su plano de importancia, cada uno en su gravedad, cada uno en su urgencia. Nos comprometemos a realizar, con mucha responsabilidad y sin ánimo de estériles confrontaciones, nuestra labor legislativa, así como la de control y vigilancia de la acción gubernamental.

Ahí es donde se destacarán los elementos para encontrar la razón de ser de las cosas; ahí es donde el argumento habrá de superar a la consigna. Nos pronunciamos por el desahogo de una agenda legislativa que atienda la demanda de la gente; que fortalezca el entramado jurídico y el andamiaje constitucional; que salvaguarde y dé garantías para el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas.

Compañeras y compañeros, el arranque de los trabajos de esta Legislatura abre una nueva etapa, está en nosotros dignificar la representación popular de este Honorable Congreso. Hagamos de las naturales diferencias una oportunidad para enriquecer el debate, para ensanchar nuestra visión y perfeccionar nuestras propuestas.

En cada uno de nosotros está puesto el foco de interés de una parte o del conjunto de la sociedad. Las michoacanas y los michoacanos depositaron su confianza en cada uno de los partidos políticos aquí representados, que por cierto a esta Cámara todos llegamos a través de los partidos políticos.

La gente espera solución a sus problemas; la complejidad de la tarea pública nos exige pensar y actuar de manera integral. Se necesita diálogo para entendernos, actitud para reconciliarnos y mucho trabajo para salir adelante.

Muchas gracias.

[Aplausos]

**Presidente:**

Muchas gracias, diputado López Solís.

**EN ATENCIÓN DEL DÉCIMO PUNTO** del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Alfredo Ramírez Bedolla, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

*Intervención del diputado  
Alfredo Ramírez Bedolla*

Gracias.

Con su permiso, legisladores.  
Ingeniero Silvano Aureoles Conejo,  
Gobernador Constitucional del  
Estado de Michoacán de Ocampo.  
Magistrado Marco Antonio Flores  
Negrete, Presidente del Supremo  
Tribunal de Justicia de Michoacán.  
Antonio Salas Valencia, Presidente  
de la Mesa Directiva del Congreso del  
Estado. Maestro Leonel Godoy Rangel,  
Ex Gobernador del Estado de Michoacán.  
Doctor Medardo Serna González, Rector  
de la Universidad Michoacana de San  
Nicolás de Hidalgo. Raúl Morón Orozco,  
Presidente Municipal de Morelia.  
Senadores, diputados federales, autoridades  
militares, eclesiásticas, universitarias,  
presidentes municipales y dirigentes  
de los partidos políticos:  
Al igual agradezco a mi familia.  
A mi esposa, Griselda Tello Pimentel.  
A mis hijos Javier Ramírez Tello y Alfredo  
Ramírez Tello, que me acompañan el día  
de hoy. A mis diputadas de MORENA,  
la fuerza de MORENA, mayoritarias de  
nuestro partido, también las saludo  
afectuosamente. Al pueblo de Michoacán,  
nuestro agradecimiento por su confianza:

**H**oy, desde este Recinto, los diputados de MORENA vislumbramos el nacimiento de una nueva época para nuestro Estado. Reconocemos con orgullo el aporte que nuestra entidad ha legado a la historia de nuestra nación; aquí se forjó la patria, y comprendemos el lugar en el que estos tiempos de transformación nos han colocado.

Por eso, honrando la memoria de miles de michoacanos y michoacanas víctimas de la violencia, incluidos a quienes las esquivarlas de granadas acabaron o les marcaron la vida, hoy hace una década y aun en

espera de justicia, asumimos la responsabilidad de iniciar nuevos tiempos para nuestro Estado.

El pasado 1° de julio cambió drásticamente la geografía política y la distribución del país en el poder. Los mexicanos, con su voto, rechazaron en forma categórica 36 años de gobiernos neoliberales, que no hicieron más que institucionalizar el entreguismo y la subordinación a intereses lesivos a la patria. Con el poder del voto, arrebatamos y recuperamos para el pueblo la conducción del país a quienes nos han gobernado con frivolidad, arrogancia y egoísmo, todos aquellos que le dieron la espalda a la ciudadanía.

El nuevo mandato popular tiene que ver con el combate frontal a la corrupción e implementar austeridad en los gobiernos, la regeneración de la vida pública. La política no es exclusiva de los políticos, es instrumento del pueblo. Con estas nuevas coordinadas para el proceder político, el Congreso michoacano debe situarse en las circunstancias actuales para consolidarse como un protagonista de la refundación institucional que hoy emerge ante nosotros como una necesidad histórica.

Actuar a la altura de las exigencias nos permitirá garantizar para las nuevas generaciones un México digno y un Michoacán en paz. Alejemos y eliminemos la corrupción, la mentira y la hipocresía. Congruente con su papel histórico, Michoacán debe ser factor clave e incidir de forma determinante en la Cuarta Transformación de la República, que implica un cambio en el régimen político y una reivindicación de la ética en el ejercicio del poder, una transición real a la democracia participativa. Vamos a edificar la Cuarta República enarbolada por Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo de México y MORENA.

Al Gobierno estatal le hacemos un llamado a un nuevo acuerdo institucional para la estabilidad y la gobernabilidad, desde el entendido que es un gobierno en minoría, que es donde lo colocaron los michoacanos el pasado 1° de julio.

Contrario a lo que se supone, puntualizamos: no venimos por un ajuste de cuentas, no nos mueve la venganza ni el rencor; lo que realmente nos impulsa es la voluntad de transformación de millones de michoacanas y michoacanos que ni aun siendo víctimas del terror han claudicado cuando llegó el momento de hacerse cargo de su futuro.

En reconocimiento al pueblo de Michoacán, vamos a acompañar al Ejecutivo estatal los últimos tres años de la actual gestión. Nuestra geografía, nuestro

territorio, aún se debate entre la estabilidad del Estado moderno y el Estado fallido; ello nos convoca a trabajar coordinadamente entre los tres Poderes del Estado de Michoacán.

La vida republicana nos puede servir muchísimo, porque si transitamos a través de ella y nos marca el actuar, tendremos rumbo. Separación de poderes, sí; respeto también, y mucha coordinación. Será el eje sobre el cual camine la Fracción Parlamentaria de MORENA. Tal como lo marca la Constitución, seremos responsables con nuestras facultades, y no claudicaremos de nuestras obligaciones; al mismo tiempo que velaremos por la independencia y autonomía del Poder Legislativo y, por lo mismo, convocamos al Ejecutivo a evitar caer en la tentación de tener interferencia en nuestras decisiones.

A los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán expresamos nuestro respeto, así como a sus resoluciones en el marco normativo institucional de su vida interna y de separación de poderes que mandata la Constitución.

Este Congreso –también reconocemos– debe vivir su pluralidad. Michoacán es un Estado plural, no de unos cuantos. La agenda de trabajo del Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso del Estado está vinculada directamente con el proyecto de nación en el que millones de mexicanas y mexicanos han depositado su esperanza, y que puede traer grandes beneficios a estas tierras.

Hoy, MORENA es la primera fuerza política del país; no obstante, estamos convencidos de que un principio irrenunciable para la gobernabilidad es el equilibrio de las fuerzas en el ejercicio del poder, equilibrio que se enriquece con la pluralidad. En este Congreso promoveremos consensos en el marco de una pluralidad viva, e impulsaremos la discusión respetuosa para que haya armonía, renunciando a las posturas irreductibles. Y porque llegamos a construir sobre la base de un nuevo entendimiento político, nos proponemos convencer y sumar, a través del debate razonado, porque vencer a la fuerza genera agravios y rencores.

Más allá de las diferencias ideológicas, hoy partimos del respeto y la igualdad entre compañeros y compañeras, reconociendo el compromiso mutuo que nos mueve, y principalmente el amor por Michoacán.

Confiamos en que los grupos parlamentarios entiendan los nuevos tiempos, y no se atrincheren en posturas que eviten insertar a nuestra entidad en

las nuevas circunstancias de la nación. Aspiramos a que este sea un Congreso que haga historia por sus determinaciones, y no sea un Parlamento insulso por su tibieza o cobardía para asumir las decisiones que necesita la entidad. Por eso se requiere un Congreso íntegro, con vitalidad, y el arrojo necesario para jugar un papel central para la conformación del nuevo Michoacán que necesitamos. Valor democrático.

Saludamos también a los diputados federales aquí presentes, que en días pasados aprobaron un punto de acuerdo para suspender la mal llamada *Reforma Educativa*, los acompañaremos plenamente en esta refundación en la educación pública gratuita y universal.

El 1° de julio, si atendemos al mundo global, ha sido todo un ejemplo para el mundo; dentro de la democracia, en México se dio un ejemplo a todo el mundo, por primera vez en la vida democrática del país, un Presidente de la República llega con un respaldo superior al 50%, la mayoría. Este grupo parlamentario será un aliado estratégico con el nuevo Gobierno federal; nuestra entidad siempre ha estado a la vanguardia en los movimientos sociales que han marcado la historia del país, y hoy no será la excepción.

Michoacán será un aliado estratégico para apoyar la reforma decidida al nuevo Gobierno de la República, en una relación de mutuo beneficio, para que la entidad tenga frutos de una Administración federal. Esta Administración federal tiene un alto compromiso social con los sectores más desprotegidos. Desde hace años lo comparto, lo compartimos y lo decimos: por el bien de todos, primero los pobres.

De lo que estamos seguros es de que Michoacán es parte fundamental del proyecto de nación; apoyaremos la descentralización del Gobierno federal con este propósito, una de nuestras primeras tareas como legisladores de MORENA será proponer, integrar, un Comisión Especial para facilitar las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social en Morelia; ello, en coordinación con el Ayuntamiento de la capital y el Gobierno del Estado.

Esta medida, la instalaciones de las oficinas nacionales del Seguro Social en Michoacán, creará un centro neurálgico de las políticas públicas en materia de salud, lo que traerá consigo una importante activación de las cadenas productivas y de servicios en beneficio de nuestra economía; con esto se abre la puerta para que se instale en la capital michoacana un *clúster* de proveeduría de servicios médicos.

También es necesario impulsar el despegue de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, lugar estratégico para la instalación de la industria y generación de empleo, tan necesario para los michoacanos. Al presidente electo Andrés Manuel López Obrador, desde esta tribuna y desde este momento, le solicitamos trato igualitario para la Zona de Lázaro Cárdenas, en referencia a la ya anunciada Zona Franca del Norte del país. Nuestro puerto también es nuestra gran frontera con el Continente Asiático, y le pedimos, desde aquí, reducción de impuestos y la misma preferencia, 30 kilómetros a la redonda en nuestro Puerto de Lázaro Cárdenas.

La administración portuaria integral, nuestro puerto, puerto pujante en el desarrollo del país, también requiere, y solicitaremos al Secretario de Hacienda y Crédito Público que los recursos, las ganancias que se generan en este puerto queden en Michoacán para su desarrollo y su beneficio.

Por otra parte, los ayuntamientos, los entes administrativos que tienen territorio, a ellos, para los ayuntamientos, este será un Congreso de puertas abiertas. Sabemos que la situación de las finanzas municipales es precaria, y también el de su seguridad; pero aquí, en el marco de nuestras facultades, los apoyaremos para que puedan cumplir con sus obligaciones estipuladas en la ley. Habrá respaldo, solidaridad y un Congreso que irá de la mano con todos los ayuntamientos de la entidad y el Concejo de Cherán.

Les hacemos un llamado a las autoridades municipales a sumarse también al principio de austeridad y racionalidad del gasto, tal como nos lo marcan las nuevas circunstancias. Y justamente, porque reconocemos que hoy las necesidades que tienen los ayuntamientos responden a una nueva realidad, impulsaremos una nueva Ley Orgánica Municipal.

A la par, revisaremos con puntualidad –como ya se ha señalado– el Sistema Estatal Anticorrupción. Justos son los ajustes para que este sistema funcione en beneficio de los ciudadanos. Aquí impulsaremos la figura de Jurados Ciudadanos en este sistema.

Por otra parte, y algo de lo que seguramente todos en Michoacán en este Recinto están esperando, es nuestra postura respecto a la austeridad. No más Gobierno rico y pueblo pobre. Dicen que el buen juez por su casa empieza; por eso seremos nosotros los que pongamos el ejemplo. La austeridad. Propondremos un acuerdo de austeridad en el gasto del Congreso



del Estado, con la meta de reducción el 30% de su Presupuesto total.

Impulsaremos una Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, en donde se establezca un tabulador de salarios. Nadie podrá ganar más que el Presidente de la República.

[Aplausos]

Se combatirá la holgazanería legislativa, la irresponsabilidad y la inasistencia; por lo que se debe establecer un parámetro de descuentos que serán aplicados a los diputados faltistas

[Aplausos]

Por supuesto que hay más en el tema de austeridad, que en su momento daremos a conocer; pero concluyo el tema, con que la postura de MORENA es reducir al 50% las percepciones de los legisladores de la LXXIV Legislatura.

[Aplausos]

La Universidad Michoacana. El Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, como lo nombró don Melchor Ocampo. La Universidad Michoacán es la institución de educación superior con más arraigo y trascendencia histórica en la entidad, la cual ha sido agraviada y sometida al castigo por parte de quienes la desprecian; pero para nosotros, para los diputados de MORENA, es el principal baluarte de nuestro Estado.

Nuestra Máxima Casa de Estudios padece de problemas estructurales que complican de forma grave su financiamiento y, por lo mismo, comprometen su viabilidad en el presente y en el futuro. Esta institución ya no puede caminar sobre el hilo de éxito o fracaso, por lo que debemos construir el camino para seguir contando con una Universidad Michoacán por muchos años y para muchas generaciones. La herencia de Hidalgo, Morelos y de muchos otros insignes nicolaitas, no la vamos a dilapidar en posiciones egoístas, faltas de visión y de compromiso con la educación pública gratuita y universal.

Nuestro deber. Debemos significa que la comunidad nicolaita, con la riqueza de pluralidad del pensamiento que la caracteriza, debe elaborar, en autonomía plena, un proyecto para el presente siglo, proyecto integral que modernice y refleje las nuevas circunstancias de esta institución en todos los renglones desde las nuevas áreas del conocimiento, la política social y de ingreso, la sanidad y el equilibrio financiero,

vinculación, medidas de austeridad y transparencia, así como la relación con sus trabajadores.

Aprovechamos la inteligencia colectiva de nuestra gran Universidad. Debemos significa que tendremos el apoyo de MORENA para encontrar soluciones a los problemas, soluciones de largo plazo, respuestas de fondo que requieren de forma central la participación decidida y comprometida de la comunidad nicolaita.

Hoy queremos dejar en claro que este Grupo Parlamentario no escatimará esfuerzos para apoyar a la Casa de Hidalgo. Número uno: presupuesto pleno y cero déficit a nuestra Universidad.

[Aplausos]

Restituir su autonomía. Mientras que una de nuestras tareas vitales será restituir su autonomía dando marcha atrás a los Artículos Transitorios del artículo 143 de la Constitución.

[Aplausos]

Invitamos, convocamos a impulsar un gran acuerdo general al Estado para el rescate de nuestra Máxima Casa de Estudios y presentar en unidad general del Estado la solicitud de elevar a la Universidad Michoacana a Universidad Nacional.

[Aplausos]

Los jóvenes es la esperanza, pero también es el presente que estamos perdiendo. Nunca más un futuro para ellos sin expectativas. Todos los derechos y todas las posibilidades para los jóvenes.

Los migrantes de la entidad del país se encuentran inmersos en la economía del mercado, una economía mundial que favorece el flujo de mercancías, pero castiga la migración. Seremos sensibles y solidarios con los migrantes michoacanos que padecen la criminalización por parte del Gobierno del Donald Trump en los Estados Unidos.

Compañeras y compañeros diputados, diputadas, este Congreso tiene un mandato proveniente de las urnas. Es la voluntad de una decisión mayoritaria para cambiar el fondo y la forma de hacer política; por ello la tarea estará centrada en todas aquellas acciones, iniciativas y reformas que tengan que ver con la austeridad y el combate a la corrupción.

Aceptamos el compromiso de hacer de esta Legislatura un parlamento digno que se atrevió a

cambiar, dejando atrás la apatía, la corrupción y un modelo de actuación que ya fue derrotado y no queremos que regrese.

Al Ejecutivo, al Poder Judicial, a los ayuntamientos, a la Universidad Michoacana y a todos los michoacanos, los invitamos a caminar juntos para encarrilar a Michoacán en una ruta de progreso incluyente. Tenemos claro que la transformación profunda de México y de la entidad a la que aspiramos solo será posible con la participación de los ciudadanos.

Todos los planteamientos expresados y las acciones anunciadas tienen que ver con el andamiaje jurídico y político para la construcción de la Cuarta República. Estamos seguros que Michoacán tiene un aliado en el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

¡Larga vida a la Universidad  
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo!  
¡Juntos haremos historia!  
Muchas gracias.

[Aplausos]

**Presidente:**

Muchas gracias, diputado Ramírez Bedolla.

La Septuagésima Cuarta Legislatura agradece la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Estado; a los Consejeros del Poder Judicial del Estado.

Así mismo agradecemos la presencia del Secretario de Gobierno y demás Secretarios de Estado; de los ex gobernadores del Estado, del Presidente Municipal de Morelia y de los presidentes municipales; así como de los diputados federales y senadores; de los dirigentes de los partidos políticos estatales; de los servidores públicos federales, estatales y municipales; del Rector de la Universidad Michoacana; de los integrantes de los organismos autónomos; de todos los ciudadanos y ciudadanas que en este día nos han honrado con su presencia.

Se solicita a los diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el umbral de este Recinto al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado; así como el Mtro. Marco Antonio Flores Negrete, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

**Agotado el orden del día, se levanta la sesión.**  
**[Timbre]**

CIERRE: 15:04 horas..











---

LXXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

---